

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## El Gobierno de Navarra y la Mancomunidad de la Ribera financiarán con 80.000 euros el traslado de pacientes del Hospital Reina Sofía al CHN

*La consejera Vera y el presidente de Cruz Roja en Navarra han suscrito un convenio para la realización del programa*

Viernes, 12 de abril de 2013

El Gobierno de Navarra subvencionará este año con hasta 45.000 euros el programa de transporte de pacientes, fundamentalmente oncológicos, entre el Hospital Reina Sofía de Tudela y el Complejo Hospitalario de Navarra, en Pamplona, según se recoge en el convenio suscrito este viernes por la consejera de Salud, Marta Vera, y el presidente de Cruz Roja Española en Navarra, Joaquín Mencos.

La Mancomunidad de la Ribera, representada en el acto de firma por su presidenta, María Isabel Echave, aportará otros 35.000 euros a través de su sociedad Serinsa.

El Servicio Navarro de Salud presta atención sanitaria especializada del área de Salud de Tudela. No obstante, algunos pacientes, principalmente oncológicos, son derivados a los centros de Pamplona para tratamientos que, por su alta especialización y la imposibilidad de ser descentralizadas territorialmente, no pueden ser ofertados en Tudela (radioterapia y algunas técnicas quimioterapéuticas). Por su parte, Cruz facilita desde 2009 a estos pacientes el programa de transporte, en colaboración con el Departamento de Salud.

Según el convenio, el vehículo tendrá al menos 20 plazas y estará adaptado para personas con discapacidad permanente o temporal. Si la disponibilidad de plazas lo permite, una vez atendidas las necesidades de los pacientes oncológicos y si la situación lo aconseja, podrá ir un acompañante.

El servicio será diario, en jornadas no festivas de lunes a viernes, con al menos una frecuencia diaria de ida y vuelta entre Tudela y Pamplona y en los horarios que se determinen como más convenientes para la satisfacción de las necesidades de los pacientes trasladados, recoge el convenio.